

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar su renuncia al citado cargo y nombrar Presidente titular, en sustitución del señor Vidal Box, a don Joaquín Rojas Fernández, Inspector central de Enseñanza Media.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 3 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 7 de julio de 1969 por la que se acepta la renuncia de don Juan Nogués Aragonés en su cargo de Vocal titular de la Comisión Especial dictaminadora del concurso de traslado a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran nuevos Vocales titular y suplente.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Juan Nogués Aragonés, Catedrático de Instituto Nacional de Enseñanza Media de Salamanca, masculino en súplica de que sea aceptada la renuncia que presenta al cargo de Vocal titular de la Comisión especial dictaminadora del concurso de traslado a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocado por Orden de 25 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), para cuyo cargo fué nombrado por otra de 29 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular, en sustitución del señor Nogués Aragonés a doña Josefina Ribelles Barrachina, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives», de Valencia, y Vocal suplente a doña Rosario Fuentes Pérez, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid, en sustitución de la señora Ribelles Barrachina.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 7 de julio de 1969 por la que se acepta la renuncia de don Justo Ruiz de Azúa y García de Cortázar en su cargo de Vocal titular de la Comisión Especial dictaminadora del concurso de traslado a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran nuevos Vocales titular y suplente.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Justo Ruiz de Azúa y García de Cortázar, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vitoria, masculino, en súplica de que sea aceptada la renuncia que presenta al cargo de Vocal titular de la Comisión especial dictaminadora del concurso de traslado a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocado por Orden de 25 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), para cuyo cargo fué nombrado por otra de 29 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar su renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular en sustitución del señor Ruiz de Azúa y García de Cortázar a don Pedro Arancgüi Coll, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valencia, femenino, y Vocal suplente a don Rafael Candel Vila, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Milá y Fontanals», de Barcelona, en sustitución del señor Arancgüi Coll.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 7 de julio 1969 por la que se acepta la renuncia de don Andrés Soria Ortega y de don Ildefonso Grande Ramos en sus cargos de Presidente titular y Vocal titular, respectivamente, del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran nuevos Presidente titular y Vocal titular.*

Ilmo. Sr.: Vistas las peticiones formuladas por don Andrés Soria Ortega, Catedrático numerario de la Universidad de Granada, y don Ildefonso Grande Ramos, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona,

en súplica de que sean aceptadas las renunciaciones que presentan a los cargos de Presidente titular y Vocal titular, respectivamente, del Tribunal de oposiciones a Cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 10 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 20), para los que fueron nombrados por otra de 24 de mayo siguiente («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alegan los interesados, ha tenido a bien aceptar sus renunciaciones a los citados cargos y nombrar Presidente titular, en sustitución del señor Soria Ortega, al Presidente suplente don Rafael Benítez Claros, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y Vocal titular, en sustitución del señor Grande Ramos, a don Waldo Merino Rubio, Catedrático del Instituto Nacional, masculino, de Enseñanza Media de León, estos dos últimos por el primer tercio de la relación de personal del Cuerpo de Catedráticos de Institutos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 9 de julio de 1969 por la que se acepta la renuncia de don Francisco Botella Raduán en su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra para sustituirle nuevo Vocal titular.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Francisco Botella Raduán, Catedrático de la Universidad de Madrid, en súplica de que sea aceptada la renuncia que presenta al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Dibujos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 10 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para el que fué nombrado por otra de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular en sustitución del señor Botella Raduán a don Francisco Navarro Borrás, Catedrático de la Universidad de Madrid, y Vocal suplente a don Luis Bru Villaseca, Catedrático de la Universidad de Madrid, ambos de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 15 de julio de 1969 por la que se acepta la renuncia de doña Rosa María Palacios Gil en el cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que formula doña Rosa María Palacios Gil, Profesora agregada de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Zaragoza, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a Agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para el que fué nombrada por otra de 11 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega la interesada, ha tenido a bien aceptar su renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular en sustitución de la señora Palacios Gil a doña María Cruz del Pilar Villacampa Buisán, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos y examen de aptitud para proveer plazas de Profesores titulares de Dibujo, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 1968 en Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial.*

En ejecución de lo dispuesto en la base séptima de la Resolución de 16 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero siguiente), por la que se convoca concurso